



CONSULTA PÚBLICA DE LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE LAS BARRERAS Y SOLUCIONES FUTURAS EN LA POST-NEGOCIACIÓN

La Comisión Europea publicó el pasado 23 de agosto la consulta pública "*Public consultation on post-trade in a Capital Market Union: dismantling barriers and strategy for the future*", cuya finalidad es recabar opiniones de todas las partes interesadas sobre el estado actual de los mercados de post-negociación, así como las principales tendencias y retos a los que se enfrentan los proveedores de servicios y sus usuarios a fin de determinar la existencia de las barreras actuales, los riesgos asociados a las mismas, así como los mecanismos para poder abordarlas.

Destacar que algunos de estos obstáculos ya se están afrontando mediante acciones en curso (como un código de conducta sobre procedimientos de retención de impuestos) o revisiones de la legislación vigente (por ejemplo, EMIR).

Los resultados de esta consulta se incluirán en las futuras revisiones legislativas y contribuirán a la comunicación sobre la post-comercialización que se prevé para finales de 2017.

Cabe señalar, que, a principio de 2016, la CE creó un grupo de expertos, "*the European Post-Trade Forum (EPTF)*" para analizar la evolución del panorama de la post-negociación en la UE y el desarrollo de las distintas barreras, cuyo informe encontrarás adjunto a la presente.

El plazo para la presentación de observaciones sobre el documento de consulta es el 15 de noviembre de 2017.

 **Para una información más detallada sobre esta cuestión, se puede acceder a las siguientes comunicaciones en el área privada de la página web de la Asociación:**

- [Consulta pública sobre post-negociación en CMU](#) (Ref.: 248/2017)

